



► ENTRE LOS PAÍSES MÁS CONTAMINADOS

Perú pierde US\$ 2.3 mil mlns por culpa de diésel con azufre

Contaminación atmosférica nos hace perder el equivalente al 3.9% del PBI por utilización de hidrocarburos sucios.

Bien dicen que todo acto tiene su consecuencia. Y es que el seguir utilizando —a decir de diversos especialistas— un combustible más contaminante que en otros países, como lo es el diésel con azufre, no sólo conlleva a que día a día los peruanos nos veamos perjudicados con problemas bronquiales y respiratorios sino que también el Perú pierda unos US\$ 2.3 mil millones por ese concepto. Así, el estudio de análisis ambiental del Perú, publicado por el Banco Mundial (BM), asevera que el diésel contaminante ubica al país en los niveles más altos de atmósfera viciada, superiores a México y Brasil, por lo que es imperante la necesidad de introducir combustibles más limpios. Una exhortación que va en línea con las normas internacionales que recomiendan un má-

“Daña bolsillo de choferes”

■ Alfonso Cárdenas, especialista en transporte, sostuvo que el problema va más allá, ya que el exceso del azufre en el diésel le quita años de vida a los automóviles causándoles constantes averías que por supuesto cuestan dinero.

“Desgaste prematuro en el sistema de inyección, mal funcionamiento del motor, mayor consumo de combusti-

ble y por ende la expulsión de gases contaminantes causan pérdidas económicas para los propietarios que ascienden a unos miles de dólares, suma que cada año se irá incrementando si es que no se saca del mercado al diésel”, aseveró al tiempo de opinar que una buena solución sería la utilización del gas natural vehicular, ya que éste es un combustible limpio.

ximo de 350 partes por millón (ppm) de azufre en los combustibles, incluso en Europa la exigencia llega a 30 ppm en este año. El BM afirma que la contaminación atmosférica urbana es uno de los problemas más agudos de los centros urbanos del Perú y estima que es responsable de la muerte anual de 4,000 personas, en su mayoría pobres y niños menores de cinco años. Por ese motivo el organismo multilateral ha aprobado un préstamo de US\$ 330 millones para fortalecer el Ministerio del Ambiente (Minam) y mejorar la gestión en el Perú en sectores claves de la economía, que tiene dentro de sus objetivos reformar el sector transpor-

te y de combustibles, con el objetivo de mejorar la calidad del aire.

Bien gracias

Sin embargo, a pesar de este panorama sombrío, todo parece indicar que el Perú no haría cumplir sus leyes ya que si bien las refineras (Petroperú y Repsol) debían a partir del 1 de enero de 2010 instalar plantas de sulfurización y por ende reducir de los más de 2,000 ppm que tienen actualmente a no más de 50 ppm —tal como lo indica el Decreto Supremo 025-2005-EM— se viene evaluando otorgarles una prórroga al 2015. Es decir, priorizar la reducción de la contaminación en bien de la población, bien gracias.